

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023)¹

Expediente 005 2020 – 00083 00

Téngase en cuenta para los fines pertinentes el informe respectivo (registro 05).

Notifíquese y Cúmplase

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA
(2)

¹ Estado electrónico 16 de marzo de 2023

Firmado Por:
Nancy Liliana Fuentes Velandia
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e064a8116ee48bb673c8c4fd3b2de3092fe09a73fb9ef19b263fd9d98bca451**

Documento generado en 15/03/2023 08:02:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>